



CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA
núm. 7

Igualdad y no discriminación Género

Derechos Humanos



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN

Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Catalogación

PO
Q600.113
H852h
V.7

Ibarra Olguín, Ana María, autor

Igualdad y no discriminación : género / Ana María Ibarra Olguín, Ricardo Latapie Aldana, Elena González-Dávila Boy ; esta obra estuvo a cargo del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ; presentación Ministro Arturo Zaldívar. – Primera edición. – Ciudad de México, México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2020.

1 recurso en línea (xix, 191 páginas : ilustraciones ; 28 cm.). -- (Cuadernos de jurisprudencia. Derechos humanos ; 7)

ISBN 978-607-552-140-4 (Obra Completa)

ISBN 978-607-552-176-3

Material disponible en PDF.

1. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación – Criterio jurisprudencial – Análisis 2. Derecho a la igualdad – Derecho a la no discriminación – Decisiones judiciales – México 3. Derecho de familia – Guarda y custodia 4. Familia – Apellidos 5. Compensación judicial – Derechos patrimoniales 6. Beneficios procesales – Medidas cautelares 7. Relación de trabajo – Pensión por jubilación 8. Derecho al trabajo – licencia por maternidad 9. Aspectos políticos – Derechos políticos 10. Derecho penal – Femicidio 11. Educación – Orientación sexual 12. Servicio militar – Mujeres 13. Identidad sexual 14. Seguridad social 15. Practica judicial 16. Derecho de visita familiar 17. Pensión alimenticia I. Latapie Aldana, Ricardo, autor II. González-Dávila Boy, Elena, autor III. Zaldívar Lelo de Larrea, Arturo, 1959- , escritor de prólogo IV. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Centro de Estudios Constitucionales V. t. VI. ser.

LC KGF3008

Primera edición: febrero de 2021

Coordinadora de la Colección: Ana María Ibarra Olguín

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación
Avenida José María Pino Suárez núm. 2
Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06060, Ciudad de México, México.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos.

El contenido de esta obra es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa en forma alguna la opinión institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta obra estuvo a cargo del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La edición y el diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ministro Arturo Zaldívar
Presidente

Primera Sala

Ministra Ana Margarita Ríos-Farjat
Presidenta

Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá
Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo
Ministra Norma Lucía Piña Hernández

Segunda Sala

Ministra Yasmín Esquivel Mossa
Presidenta

Ministro Luis María Aguilar Morales
Ministro José Fernando Franco González Salas
Ministro Javier Laynez Potisek
Ministro Alberto Pérez Dayán

Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ana María Ibarra Olguín
Directora General

CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA
núm. 7

Igualdad y no discriminación Género

Ana María Ibarra Olguín
Ricardo Latapie Aldana
Elena González-Dávila Boy



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN

Programa de investigación: Igualdad y no discriminación

Noviembre de 2020

AGRADECIMIENTOS

El Centro de Estudios Constitucionales agradece al Instituto de la Judicatura Federal (IJF) del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por su contribución de recursos humanos para la elaboración de este material. También a la Unidad General de Administración del Conocimiento Jurídico (SCJN) por su colaboración en el diseño del modelo de captura de precedentes que sirvió como base para el desarrollo de los cuadernos.

De manera especial, agradece a la Coordinación General de Asesores de la Presidencia (SCJN), pues sin su apoyo no hubiera sido posible la realización de este proyecto.

Consideraciones generales	1
Nota metodológica	3
1. Discriminación directa	7
1.1 Familia	9
1.1.1 Guarda y custodia	9
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 1573/2011, 7 de marzo de 2012	9
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 2252/2013, 4 de diciembre de 2013	11
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 331/2019, 21 de noviembre de 2019	14
1.1.2 Visitas y convivencia	18
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 3829/2013, 19 de marzo de 2014	18
1.1.3 Pensión alimenticia	21
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 949/2006, 17 de enero de 2007	21

SCJN, Primera Sala, Contradicción de Tesis, 416/2012, 5 de diciembre de 2012	24
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 1058/2014, 21 de mayo de 2014	26
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 269/2014, 22 de octubre de 2014	30
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 1594/2016, 6 de julio de 2016	32
1.1.4 Compensación Económica	36
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 2764/2013, 6 de noviembre de 2013	36
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 4909/2014, 20 de mayo de 2015	38
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 1754/2015, 14 de octubre de 2015	41
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 3073/2015, 9 de marzo de 2016	46
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 4465/2015, 16 de noviembre de 2016	48
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 3286/2016, 28 de febrero de 2018	50
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 7470/2017, 4 de julio de 2018	53
1.1.5 Derecho de propiedad/derechos patrimoniales	55
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 1079/2018, 10 de abril de 2019	55
1.1.6 Elección del orden de los apellidos	60
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 208/2016, 19 de octubre de 2016	60

SCJN, Segunda Sala, Amparo en Revisión 646/2017, 10 de enero de 2018	62
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 656/2018, 14 de noviembre de 2018	64
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 653/2018, 16 de enero de 2019	68
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 992/2018, 27 de marzo de 2019	70
1.1.7 Beneficios procesales y medidas cautelares	72
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 4811/2015, 25 de mayo de 2016	72
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 24/2018, 17 de octubre de 2018	74
1.2 Ámbito laboral	77
1.2.1 Pensión por jubilación	77
SCJN, Segunda Sala, Amparo en Revisión 664/2008, 17 de septiembre de 2008	77
SCJN, Segunda Sala, Amparo en Revisión 364/2018, 20 de junio de 2018	79
SCJN, Segunda Sala, Amparo Directo en Revisión 7027/2018, 13 de febrero de 2019	82
SCJN, Segunda Sala, Amparo en Revisión 405/2019, 23 de octubre de 2019	85
1.2.2 Derecho al trabajo y licencia por maternidad	90
SCJN, Segunda Sala, Amparo Directo en Revisión 5139/2018, 14 de noviembre de 2018	90
SCJN, Segunda Sala, Amparo Directo 29/2018, 22 de mayo de 2019	92

1.3	Ámbito político	95
1.3.1	Derechos electorales	95
	SCJN, Pleno, Acción de Inconstitucionalidad 2/2002, 19 de febrero de 2002	95
	SCJN, Pleno, Acción de Inconstitucionalidad 21/2009, 25 de agosto de 2009	97
	SCJN, Pleno, Acción de Inconstitucionalidad 63/2009, 1 de diciembre de 2009	99
	SCJN, Pleno, Acción de Inconstitucionalidad 45/2014, 29 de septiembre de 2014	101
	SCJN, Pleno, Acción de Inconstitucionalidad 39/2014 y sus acumuladas 44/2014, 54/2014 y 84/2014, 30 de septiembre de 2014	104
	SCJN, Pleno, Acción de Inconstitucionalidad 35/2014 y sus acumuladas 74/2014, 76/2014 y 83/2014, 2 de octubre de 2014	106
	SCJN, Pleno, Acción de Inconstitucionalidad 36/2015 y sus acumuladas 37/2015, 40/2015 y 41/2015, 31 de agosto de 2015	109
1.4	Ámbito Penal	112
1.4.1	Feminicidio	112
	SCJN, Segunda Sala, Amparo Directo en Revisión 652/2015, 11 de noviembre de 2015	112
	SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 5267/2014, 9 de marzo de 2016	115
	SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 3239/2018, 7 de noviembre de 2018	118

1.4.2 Otros desarrollos	120
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 4897/2018, 23 de enero de 2019	120
1.5 Educación	124
1.5.1 Derecho a la educación sexual	124
SCJN, Segunda Sala, Amparo en Revisión 203/2016, 9 de noviembre de 2016	124
1.6 Ámbito militar	127
1.6.1 Exención a mujeres de servicio militar	127
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 796/2011, 18 de abril de 2012	127
1.7 Derechos de las personas trans	130
1.7.1 Identidad de género	130
SCJN, Pleno, Amparo Directo 6/2008, 6 de enero de 2009	130
SCJN, Primera Sala, Amparo en Revisión 1317/2017, 17 de octubre de 2018	134
SCJN, Segunda Sala, Amparo en Revisión 101/2019, 8 de mayo de 2019	136
2. Discriminación indirecta	141
2.1 Ámbito laboral	143
2.1.1 Seguridad social	143
SCJN, Segunda Sala, Amparo Directo 9/2018, 5 de diciembre de 2018	143

2.2 Familia	148
2.2.1 Pensión alimenticia	148
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 1340/2015, 7 de octubre de 2015	148
2.2.2 Derechos de propiedad/derechos patrimoniales	153
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 2730/2015, 23 de noviembre de 2016	153
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 7134/2018, 21 de agosto de 2019	157
2.3 Penal	163
2.3.1 Derechos procesales	163
SCJN, Primera Sala, Amparo Directo en Revisión 1464/2013, 13 de noviembre de 2013	163
Consideraciones finales	169
Anexos	173
Anexo 1. Glosario de sentencias	173
Anexo 2. Tesis aisladas y de jurisprudencia	175

La formación editorial de esta obra fue elaborada por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis. Se utilizaron tipos Myriad Pro de 8, 9, 10, 11,14 y 16 puntos. Febrero de 2021.

Los diferentes Estados han incorporado en sus textos normativos la prohibición de la discriminación basada en ciertas categorías, especialmente protegidas. Estas categorías varían entre jurisdicciones, comúnmente incluyen al género, la religión, el origen étnico, las condiciones de salud, entre otras. Pese a estos avances, aún falta mucho para hacer realidad la igualdad entre todas las personas. Hoy en día, los grupos vulnerables siguen enfrentando obstáculos significativos para ejercer sus derechos por el simple hecho de contar con una característica o rasgo que los coloca en dichos grupos. Estos obstáculos derivan indistintamente de la actuación, tanto consciente como inconsciente, del Estado y de particulares. En efecto, en muchas ocasiones, dichos grupos vulnerables se enfrentan a la inercia derivada de prácticas discriminatorias vigentes desde décadas o siglos atrás. Así, es innegable la situación de desigualdad estructural que enfrenta día a día un gran número de personas, tanto en México como en el resto de mundo. Las tensiones derivadas del choque entre estas prácticas y la reivindicación de los derechos de los grupos vulnerables suelen desembocar en los tribunales. Esto hace que las cortes desempeñen un papel de suma importancia en el combate a la discriminación.

En este contexto, el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emprendido un programa de investigación sobre el derecho a la igualdad y la no discriminación. Esta línea pretende generar un estudio riguroso sobre las coordenadas básicas de este derecho, tales como los fundamentos teóricos de la igualdad; la relación entre igualdad y no discriminación; las distintas formas en las que se puede manifestar la discriminación; la prueba y metodologías para resolver casos de discriminación; el uso de perspectivas para juzgar y la reparación de la discriminación. En la medida en la que estas discusiones se vayan dando, el debate en México en torno a la igualdad y la no discriminación irá extendiéndose hacia otras aplicaciones, como la relación entre la discriminación y otras áreas del derecho. Este cuaderno se enmarca dentro del esfuerzo del Centro por generar dichas discusiones.

El cuaderno sintetiza los hechos de los casos y retoman los criterios principales de las sentencias a través de las preguntas guía antes descritas. Asimismo, se describen los argumentos principales que sustentan la decisión. No obstante, a diferencia de otros cuadernos de esta Colección, en los cuadernos de igualdad y no discriminación se da cuenta también de las respuestas que ha dado la Corte a una serie de cuestiones teóricas relacionadas con tres grandes perspectivas o aristas: 1) los fundamentos teóricos y filosóficos en los que descansa la postura de la Corte; 2) la forma en la que resuelve los casos; y 3) la forma en la que repara las violaciones al derecho a la igualdad y no discriminación.

